

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dilluns, 8 de juliol de 2024 / lunes, 8 de julio de 2024 / Monday, July 8, 2024

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ARCELORMITTAL, S.A. (Relación de operaciones con acciones propias efectuadas entre el 1 y el 5 de julio de 2024, en el marco del programa de recompra de acciones anunciado el 5 de mayo de 2023).

GESTAMP AUTOMOCION, S.A. (La Sociedad informa de las operaciones de acciones propias realizadas del 1 al 5 de julio bajo su Programa de Recompra)

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (La Sociedad comunica las operaciones del contrato de liquidez durante el segundo trimestre de 2024).

GRIFOLS, S.A. (La sociedad remite el reglamento del Consejo de Administración).

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (La Compañía informa sobre la extensión de una de las ofertas no vinculantes recibida).

MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A. (MERLIN - Datos conferencia resultados 6M24 (lunes 22 julio @15h CET).

PHARMA MAR, S.A. (La Comisión Europea revoca la decisión por la que inicialmente denegó a Pharma Mar la comercialización de Aplidin para mieloma múltiple por existir conflicto de interés) / (La Sociedad informa de las operaciones llevadas a cabo al amparo del Programa de Recompra de Acciones en el periodo transcurrido entre el 1 de julio y el 5 de julio de 2024).

UNICAJA BANCO, S.A. (Información sobre las operaciones del programa de recompra de acciones propias).

Barcelona, 8 de julio de 2024

Grifols, S.A.

Información privilegiada

En referencia a las noticias publicadas en determinados medios de comunicación respecto a una posible operación corporativa sobre Grifols, S.A. ("Grifols" o la "Sociedad"), se indica lo siguiente:

1. El 7 de julio el Consejo de Administración de la Sociedad reunido de forma extraordinaria recibió una petición a través de los accionistas familiares de Grifols (los "Accionistas Familiares") y Brookfield Capital Partners (UK) Limited ("Brookfield") para permitir el acceso a determinada información de la sociedad para llevar a cabo un proceso de due diligence en relación a una posible adquisición de acciones de Grifols. Se informó en el Consejo que el propósito de la transacción sería la exclusión de cotización de la Sociedad, en caso de finalmente llevarse a cabo.
2. Conforme a la información facilitada al Consejo, Brookfield y los Accionistas Familiares han llegado a un acuerdo para evaluar una posible oferta pública de adquisición conjunta por la totalidad del capital social de Grifols.
3. La Sociedad a la fecha de hoy desconoce si se llevará a cabo o no dicha operación y desconoce por completo los términos en los que, en su caso, podría realizarse.

En Barcelona, a 8 de julio de 2024.

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Aviso

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha adoptado con fecha 08 de julio de 2024 el siguiente acuerdo:

"Suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, al amparo del artículo 64 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la negociación de GRIFOLS, S.A. en los siguientes mercados:

- En las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil, de las acciones y otros valores que puedan dar derecho a su suscripción, adquisición o venta.
- En MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U. de los contratos sobre las citadas acciones.
- En CAPI OTF, de sus emisiones de Renta Fija.

mientras es difundida una información relevante sobre la citada entidad."

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos 23 pagarés de 100.000 euros de valor nominal, representado mediante anotaciones en cuenta, código ES0555281940, vencimiento 29 de agosto de 2025, emitido el 8 de julio de 2024 por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 8 de julio de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.

Otra información relevante

Se recuerda a los accionistas de ROVI que el próximo día 10 de julio de 2024, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de junio de 2024, y tal y como se informó en el propio acuerdo, se hará efectivo el pago de un dividendo con cargo al resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 y a las reservas de libre disposición contabilizadas en la partida contable "Resultados de ejercicios anteriores", por importe de 1,1037 euros brutos a cada una de las acciones ordinarias en circulación con derecho a percibirlo.

El pago se realizará en las siguientes condiciones:

| | <u>Euros por acción</u> |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Importe Bruto por acción: | 1,1037000 |
| Retención fiscal por acción (en caso de ser aplicable): | 0,2097030 |
| Importe Neto por acción: | 0,8939970 |

Las fechas relevantes de este reparto son las siguientes:

- Último día de negociación de las acciones de ROVI con derecho a recibir el dividendo: 5 de julio.
- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (Ex-Date): 8 de julio.
- Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos que tienen derecho a recibir el dividendo (Record Date): 9 de julio.
- Fecha de abono: 10 de julio.

El pago de la citada cantidad se realizará a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus clientes participantes, siendo la entidad pagadora Banco Santander, S.A.

Madrid, 8 de julio de 2024

D. Juan López-Belmonte Encina
Presidente del Consejo y Consejero Delegado
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.

Grifols, S.A.

Información privilegiada

En relación con determinados rumores aparecidos en los medios de comunicación acerca de una potencial operación sobre Grifols, S.A. ("Grifols" o la "Compañía"), Brookfield confirma que ha mantenido conversaciones exploratorias con determinados accionistas de referencia de la Compañía en relación con una potencial oferta conjunta sobre las acciones de Grifols para su exclusión de negociación de las Bolsas de valores españolas y NASDAQ. Brookfield y diversas sociedades que mantienen la participación de dichos accionistas de referencia (i.e., Scranton Enterprises B.V., Deria S.L., Ponder Trade S.L. y Ralledor Holding Spain, S.L. – los "Accionistas de Referencia") han suscrito un acuerdo de exclusividad para continuar evaluando la potencial operación. El 7 de julio, los Accionistas de Referencia y Brookfield solicitaron al Consejo de administración de la Compañía acceso a determinada información para llevar a cabo, como es habitual, un ejercicio de due diligence.

En este momento no existe ningún acuerdo o decisión en relación con la potencial operación o sobre sus eventuales términos o condiciones. No existe ninguna garantía de que Brookfield o los Accionistas de Referencia formulen una oferta sobre las acciones de Grifols. Cualquier novedad será comunicada al mercado de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable.

8 julio 2024

Brookfield Capital Partners (UK) Limite

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Aviso

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado con fecha 08 de julio de 2024 el siguiente acuerdo:

“Levantar, con efectos de las 12:00 h. del día de la fecha, la suspensión cautelar acordada en el día de hoy, de la negociación de GRIFOLS, S.A. en los siguientes mercados:

- En las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil, de las acciones, otros valores que puedan dar derecho a su suscripción, adquisición o venta y otros instrumentos financieros cotizados.
- En MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U. de los contratos sobre las citadas acciones.
- En CAPI OTF, de sus emisiones de Renta Fija.

como consecuencia de haber sido puesta a disposición del público en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y en la CNMV información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión.”

CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A.U

Aviso

| FONCAIXA FTGENCAT 5, F.T.A. | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Bons de Titulització | | | | | |
| Emissió 30 de novembre de 2007 – Sèrie AG, AS, B, C i D | | | | | |
| En compliment del que s'ha previst en el Fulllet Informatiu de la citada emissió, formalitzada mitjançant escriptura pública atorgada el dia 27 de novembre de 2007, es posa en coneixement dels tenidors dels Bons la següent informació: | | | | | |
| CONCEPTE | Bons Sèrie AS ES0337782009 | Bons Sèrie AG ES0337782017 | Bons Sèrie B ES0337782025 | Bons Sèrie C ES0337782033 | Bons Sèrie D ES0337782041 |
| A/ INFORMACIÓ TRIMESTRAL: | | | | | |
| 1. Data de Pagament: | | | 10.07.2024 | | |
| 2. Agent de Pagament: | | | Société Générale | | |
| 3. Període de Meritació d' Interessos: | | | Des de 10.04.2024 (inclòs) fins el 10.07.2024 (exclòs) | | |
| 4. Interessos Bruts Unitaris: | € 92,23 | € 1.112,73 | € 1.226,48 | € 1.226,48 | € 1.997,45 |
| 5. Amortització Principal Unitària: | € 772,06 | € 0,00 | € 0,00 | € 0,00 | € 0,00 |
| 6. Import Nominal Unitari després de l'amortització anterior: | € 8.344,81 | € 100.000,00 | € 100.000,00 | € 100.000,00 | € 100.000,00 |
| 7. Percentatge pendent d'amortitzar sobre el saldo del Nominal inicial dels Bons: | 8,34% | 100,00 % | 100,00 % | 100,00 % | 100,00 % |
| 8. Interessos i Principal Meritat per l'Amortització dels Bons i no pagat per falta de fons: | € 0,00 | € 0,00 | € 0,00 | € 0,00 | € 529.324,25 |
| 9. Taxa Anual Equivalent de l'Amortització Anticipada trimestral dels Préstecs a Data de Determinació: | | | 7,65% | | |
| 10. Vida Residual Mitja dels Bons, calculada amb la hipòtesi de manteniment de la Taxa d'Amortització Anticipada detallada en l'apartat anterior i amb opció de l'Exercici de l'amortització anticipada quan el principal pendent d'amortitzar dels Actius Cedits sigui inferior al 10% de l'inicial: | | | | | |
| | Vida Mitja: | 0,49 Anys | 0,51 Anys | 0,51 Anys | 0,51 Anys |
| | Vida Total: | 0,51 Anys | 0,51 Anys | 0,51 Anys | 0,51 Anys |
| B/ DETERMINACIÓ TIPUS D'INTERÈS NOMINAL: | | | | | |
| 1. Període de Meritació del nou Tipus d'Interès Nominal: | | | Des de 10.07.2024 (inclòs) fins el 10.10.2024 (exclòs) | | |
| 2. Data de Pagament: | | | 10.10.2024 | | |
| 3. Tipus Interès Nominal dels Bons: | 3,799% | 4,199% | 4,649% | 7,699% | |
| 4. Interessos Bruts Unitaris a pagar: | € 81,02 | € 1.073,08 | € 1.188,08 | € 1.967,52 | |

Barcelona, 8 de Juliol de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

